

MARTES, 5 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2015-5934 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la explotación de servicios de temporada en las playas y espacios públicos para 2015.*

1.- Objeto: La licitación tiene por objeto la autorización para la instalación y explotación de servicios de temporada en las playas y espacios públicos del T.M. de Ribamontán al Mar, en la forma y con las condiciones que en el presente pliego se establece.

Los puestos objeto de licitación son los siguientes:

UBICACIÓN.

PUESTOS DE HELADOS Y REFRESCOS

1. Aparcamiento Playa de Loredó.
2. Aparcamiento Municipal Playa Los Tranquilos Loredó.

SERVICIO DE ALQUILER DE TUMBONAS

3. Playa de Galizano.

VENTA AMBULANTE DE BEBIDAS Y REFRESCOS.

4. Playas de Langre.

VENTA AMBULANTE DE HELADOS MEDIANTE FURGONETA.

5. Término municipal fuera de los cascos urbanos.

2.- Plazo de la autorización: desde la fecha de la adjudicación definitiva hasta el 15 de octubre de 2015.

3.- Procedimiento de adjudicación: abierto, siendo el único criterio de adjudicación el canon más alto.

4.- Canon mínimo: El canon de la autorización por cada una de las modalidades de ocupación del dominio público, se fija al alza, en los siguientes importes:

UBICACIÓN	LICITACIÓN
Aparcamiento Playa de Loredó	3.000 €.
Aparcamiento Playa de Los Tranquilos	1.500 €.
Alquiler de tumbonas en la Playa de Galizano	120 €.
Venta ambulante Playas de Langre	120 €.
Venta ambulante de helados mediante furgoneta	1.000 €.

CVE-2015-5934

MARTES, 5 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 83

Con independencia del canon a abonar al Ayuntamiento, será a cargo del adjudicatario de los puestos del aparcamiento de la playa de Loredó y Galizano, el abono de la tasa por ocupación del Dominio Público en la cuantía establecida por la Demarcación de Costas en la autorización al Ayuntamiento para la explotación de los servicios de temporada del año 2015 concretados en:

- Para los puestos: 120,20 €/m² de superficie de ocupación de cada puesto y 60,10 €/m² de superficie de ocupación de mesas y sillas, en su caso, y 6,01 €/m² de superficie de ocupación con tumbonas.

Los adjudicatarios abonarán las tasas fijadas por la Demarcación de Costas para la realización de la comprobación del replanteo (91,64 €) y la práctica del reconocimiento (91,64 €).

5.- Garantías.

Fianza provisional.- La garantía provisional será de 300,51 €.

La garantía provisional sólo se podrá constituir en metálico y deberá depositarse en la Tesorería Municipal.

Fianza definitiva.- Igual de la provisional.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

b) Domicilio: Avenida del Ayuntamiento nº 25.

c) Localidad y código postal: Carriazo 39150.

d) Teléfono: 942 505 254.

e) Fax: 942 505 267.

f) Perfil del contratante: www.ribamontanamar.es.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La especificada en la base 14ª del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. y los sábados de 9 a 13 h.

2. Domicilio: Avenida del Ayuntamiento nº 25.

3. Localidad y código postal: Carriazo 39150.

8.- Apertura de la oferta económica.

a) Entidad: Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

b) Domicilio: Avenida del Ayuntamiento nº 25.

c) Localidad y código postal: Carriazo 39150.

MARTES, 5 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 83

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones, con el objeto de proceder a la apertura del sobre B, salvo que se hubiesen presentado ofertas por correo, en cuyo caso se celebrará el acto de apertura de sobre B), en la fecha y hora señaladas por el órgano competente para otorgar las autorizaciones que será comunicada a todos los licitadores mediante fax o correo electrónico.

e) Hora: 12 horas.

9.- Gastos de anuncios: De los adjudicatarios.

Ribamontán al Mar, 23 de abril de 2015.

El alcalde (ilegible).

2015/5934

CVE-2015-5934